

Código: F392	FORMATO SOLICITUD REFINANCIACIÓN – MORA IGUAL O MENOR A 90 DÍAS	
Versión: 7		
Fecha: 10/06/2022		
Página: 1 de 2		

1. DATOS PERSONALES

Yo _____, identificado(a) con C.C. / T.I. _____ como aparece al pie de mi firma, de manera expresa manifiesto al ICETEX, mi intención de acogerme a la siguiente alternativa de pago para el crédito con número de referencia o ID _____

2. DETALLE DE LA REFINANCIACIÓN

La refinanciación es la alternativa mediante el cual se modifica el plazo y el valor de la cuota inicialmente pactada, a fin de regularizar la totalidad de la obligación.

3. REQUISITOS Y CONDICIONES

Requisitos:	Condiciones:
<ul style="list-style-type: none"> El crédito educativo debe estar en etapa de amortización. Durante los últimos seis (6) meses el crédito (también cuenta la etapa de estudios) no debe haber alcanzado una mora mayor a noventa (90) días tiempo contado desde la época de estudios. Podrá ser utilizado en créditos que durante los últimos seis (6) meses no hayan utilizado otro instrumento de acuerdo de pago. La refinanciación solo se podrá utilizar una (1) única vez a lo largo del periodo final de amortización. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica condonación de intereses corrientes, ni de mora. Se podrá conceder un plazo adicional al establecido en el plan de pagos vigente de hasta cuarenta y ocho (48) meses. Los intereses causados y no pagados sobre el saldo vencido serán llevados a valor otros y serán cobrados en partes iguales en las cuotas pendientes, de manera que no se generen intereses sobre este valor. El ICETEX se reserva la facultad de aprobar o negar la solicitud de refinanciación del deudor con base en la documentación e información presentada. El nuevo valor de cuota se generará a partir del valor de capital existente aplicando la tasa de interés del crédito y el nuevo plazo. El titular, deudor solidario o apoderado deberá presentar la documentación o información requerida por la entidad, autorización expresa de consulta y reporte ante centrales de riesgo y declaración de origen de fondos. En los casos en que se requiera certificaciones laborales, declaraciones extra-juicio, entre otros documentos, los costos que implique esta documentación serán asumidos a cargo de quien suscriba el acuerdo. No aplica para obligaciones con mora mayor a 90 días.

4. DE ACUERDO CON SU CAPACIDAD DE PAGO, MARQUE CUAL ES EL RANGO DE VALOR DE CUOTA QUE LOGRARIA CANCELAR OPORTUNAMENTE, PARA SER CONSIDERADO POR EL ICETEX

<input type="radio"/> (\$180.000 - \$280.000)	<input type="radio"/> (\$281.000 - \$380.000)	<input type="radio"/> (\$381.000 - \$480.000)
<input type="radio"/> (\$481.000 - \$580.000)	<input type="radio"/> (\$581.000 - \$680.000)	<input type="radio"/> (\$681.000 - \$780.000)
<input type="radio"/> (\$781.000 - \$880.000)	<input type="radio"/> (\$881.000 - \$980.000)	
Otro, ¿Cuál? \$ _____		

Nota: El valor marcado no obliga al ICETEX a ajustar el valor de la cuota en el valor señalado; por cuanto el mismo es de tipo informativo para realizar los cálculos que mejor se ajusten a la situación económica del beneficiario.

Código: F392	FORMATO SOLICITUD REFINANCIACIÓN – MORA IGUAL O MENOR A 90 DÍAS	
Versión: 7		
Fecha: 10/06/2022		
Página: 2 de 2		

5. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA, REPORTE Y PROCESAMIENTO DE DATOS CREDITICIOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y DE TERCEROS PAÍSES EN LA CENTRAL DE INFORMACIÓN Y A CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA DE CENTRALES DE RIESGO

En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a entregar a las Centrales de Información de riesgos y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, el reporte de datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno, como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias o de mis deberes legales de contenido patrimonial, así como sobre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas, o que llegue a contraer, fruto de contratos celebrados con el ICETEX o con quien en el futuro ostente la calidad de acreedor.

6. ORIGEN DE FONDOS

Obrando en nombre propio y de manera voluntaria, realizo la siguiente declaración de origen de fondos conforme a lo señalado en la Circular Externa No. 055 del 22 de diciembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), al Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 del 5 de abril de 1993 y Ley 795 del 14 de enero de 2003), al Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 del 12 de julio de 2011.) y demás normas legales concordantes.

1. Declaro que los bienes y recursos que poseo y he informado en la solicitud del crédito no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
2. Los recursos que utilizaré en el pago del crédito provienen de las siguientes fuentes (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, negocio, etc.) – No colocar genéricos como, por ejemplo: comerciante):

3. No admitiré que terceros cancelen el crédito o paguen cuotas del mismo, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas
4. Me obligo para con el ICETEX a mantener actualizada la información suministrada en la solicitud del crédito, para lo cual, me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de esta información, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuesto el ICETEX.
5. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información que suministrado al ICETEX es cierta y autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, sin limitación alguna, mientras subsista alguna relación con ICETEX o a quien represente sus derechos.
6. Autorizo al ICETEX para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este documento, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

7. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Enviar mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes sociales o cualquier otro canal oficial de comunicación del ICETEX.

Correo electrónico _____

Numero de Celular _____

Conozco, acepto y entiendo, la alternativa a la cual me estoy acogiendo en el presente documento; y por consiguiente cancelaré más intereses por efecto de la refinanciación en el tiempo de pago del capital. Los intereses corrientes y de mora pendientes de cancelar una vez aplicada la refinanciación será redistribuidos a las siguientes cuotas de su plan de pagos.

Para constancia se firma el (_____) de (_____) del 20(_____).

Firma solicitante _____

En calidad de Beneficiario o Representante Legal ____ Deudor Solidario ____ Apoderado ____.